



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/54

05/12/2019

1193

AUTOR/A: PROHENS RIGO, Margarita (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que las llegadas a Illes Balears siguen una tendencia ascendente desde el año 2013, en el que se registró el mínimo número de llegadas (0) en los últimos 12 años.

Hay que señalar que, si bien el incremento de llegadas en los tres últimos años puede resultar llamativo en cifras porcentuales, en números absolutos son muy inferiores en comparación con las llegadas a otras provincias costeras del sur de España.

La inmigración en situación irregular que llega a las costas baleares presenta un perfil muy concreto: generalmente se trata de varones, argelinos y jóvenes. El mayor volumen de llegadas se suele registrar en el segundo semestre del año, a partir de agosto-septiembre.

Por lo tanto, cabe señalar que si se hubiese consolidado esta como una ruta de flujos migratorios irregulares, el perfil de los inmigrantes sería más variado y estaría activa durante todo el año, no de modo estacional como ocurre en la actualidad.

Madrid, 21 de enero de 2020